

ACTA SESIÓN DE COMISIÓN DE COMUNICACIONES

8 de enero de 2025

Acta No. 475

En la ciudad de Bogotá D.C., a las 9:00 a.m. del día 8 de enero de 2025, se reunió de manera ordinaria y presencial la Sesión de Comisión de Comunicaciones de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, en la Sala de Juntas de la Dirección Ejecutiva de la CRC, con la participación del doctor **GABRIEL JURADO PARRA**, Viceministro de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones¹, los Comisionados **LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO** (Directora Ejecutiva de la CRC), **CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE OSORIO** (Comisionada) y **FELIPE AUGUSTO DÍAZ SUAZA** (Comisionado). Asistieron como invitados **NATHALIA ANDREA URREGO JIMÉNEZ** y **JUAN CARLOS PARADA**, Asesores del Despacho del Viceministro de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y como secretario Ad- Hoc de la reunión **VÍCTOR ANDRÉS SANDOVAL**, Coordinador de Gestión Jurídica de la CRC.

TEMAS DE DECISIÓN:

1. PRESIDENCIA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN.

Se aprobó que para efectos de la presente sesión actuará como Presidente la Comisionada **CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE OSORIO**.

2. APROBACIÓN DE LAS ACTAS 473 Y 474.

Los miembros de la Sesión de Comisión de Comunicaciones aprobaron las actas de la referencia en la forma presentada.

3. PROYECTO DE RESOLUCIÓN «POR LA CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA SOCIEDAD HABLAME COLOMBIA S.A. E.S.P., EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CRC 7480 DE 2024».

¹ Mediante el Artículo 1.1., numeral 11 de la Resolución No. 02984 del 2 de noviembre de 2021, expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se delegó en el Viceministro de Conectividad "Asistir en representación del Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a las sesiones de la Comisión de Regulación de Comunicaciones".

VÍCTOR SANDOVAL, Coordinador de Gestión Jurídica de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad el proyecto de Resolución con la inclusión de los ajustes informados por el MinTIC.

4. PROYECTO DE RESOLUCIÓN «POR LA CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR EL GRUPO TELINTEL S.A E.S.P., EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CRC 7481 DE 2024».

VÍCTOR SANDOVAL, Coordinador de Gestión Jurídica de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad el proyecto de Resolución con la inclusión de los ajustes informados por el MinTIC.

5. PROYECTO DE RESOLUCIÓN «POR LA CUAL SE RESUELVE LA SOLICITUD DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS PRESENTADA POR HABLAME COLOMBIA S.A. E.S.P. RESPECTO DEL PROVEEDOR COLOMBIA MÓVIL S.A. E.S.P.»

LAURA ARZAYÚS y **CELSO FORERO**, Asesores de la CRC, presentaron a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad el proyecto de Resolución con la inclusión de los ajustes informados por el MinTIC.

6. ELECCIÓN DIRECTOR EJECUTIVO CRC (ART. 33 DE LA RESOLUCIÓN CRC 7610 DE 2024- REGLAMENTO INTERNO CRC-)

LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO, Comisionada y Directora Ejecutiva de la CRC, en nombre de los miembros del Comité de Comisionados de la Sesión de Comisión de Comunicaciones, propuso a los integrantes de la Sesión de Comisión de Comunicaciones la designación de la Comisionada **CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE OSORIO**, como Directora Ejecutiva de la CRC. Una vez realizada la votación, los miembros de la Sesión de Comisión de Comunicaciones aprobaron por unanimidad la designación de la Comisionada **CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE OSORIO** como Directora

Ejecutiva de la CRC, a partir del primero (1) de febrero del año en curso, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Resolución CRC 7610 de 2024, contentiva del Reglamento Interno de la CRC.

7. ACLARACIÓN ACTA SESIÓN DE COMISIÓN No. 472.

Los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad la aclaración al acta de Sesión de Comisión 472.

INFORMATIVO

- ESTADO CONVENIO REGISTRO DE NÚMEROS EXCLUIDOS - RNE

LINA MARÍA DUQUE DEL VECHHIO, Directora Ejecutiva de la CRC, informó a los miembros de la Sesión sobre el avance del Convenio sobre Registro de Números Excluidos- RNE.

Los miembros de la Sesión se dieron por enterados.

No siendo más los temas por tratar se dio por terminada la reunión a las 10:00 a.m. del día 8 de enero de 2025.



CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE OSORIO
Presidente



VÍCTOR ANDRÉS SANDOVAL PEÑA
Secretario Ad -Hoc